



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: exp-unc: 0019885/2019

VISTO:

- La nota presentada por la Sra. Prof. Esp. Valeria Cecilia Soria (Leg. 45745), Profesora Adjunta de la Escuela de Enfermería, en la que solicita autorización a realizar actividades docentes con remuneración adicional, conforme a lo establecido en la reglamentación vigente;

CONSIDERANDO:

- Que, la Prof. Esp. Valeria Cecilia Soria desempeña tareas docentes con remuneración adicional en las Actividades de grado en la mencionada Escuela;
- Lo Informado por el Área de Recursos Humanos a fs.7;
- Lo aconsejado por la comisión de Enseñanza y aprobado en sesión del 23-05-19;

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar a la Sra. Prof. Esp. Valeria Cecilia Soria (Leg. 45745), Profesora Adjunta de la Escuela de Enfermería, a desempeñar actividades docentes con remuneración adicional, conforme a la Ord. HCS N° 5/00, y su modificatoria Ordenanza HCS N° 1/18, y lo establecido en la RHCS N° 626/06;

ARTICULO 2º: Registrar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS VEINTITRES DIAS DE MAYO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

tp